Guayaquil, 27 de Marzo del 2004

Señores

ACCIONISTAS DE DREAMKAPTURE TRAVEL S.A.

Ciudad.

Estimados Señores:

En calidad de Comisario Principal de la Compañía Dreamkapture Travel S.A., debo informarle que he procedido a la revisión del Balance correspondiente al ejercicio económico del 2003, así como los libros de Contabilidad y demás documentos de la empresa.

Por lo tanto es mi deber informarle que se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, se lleva un adecuado control interno de las actividades económicas y los libros sociales han sido registrados de acuerdo a las normas legales vigentes.

Nuestra labor se la ha efectuado acorde con las normas y reglamentos de registros contables, incluyendo pruebas selectivas que consideré necesarias.

En mi opinión los Estados financieros, representan razonablemente la situación económico Financiera de Dreamkapture Travel S.A. en virtud de que se ha aplicado de una manera clara y uniforme a las normas y principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente.

Eco. Roberto Barahona Ubilla

REG. n. 1908

COLEGIO DE ECONOMISTAS

DEL GUAYAS

